

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000150

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000189

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0102 - Direccion De Geologia Regional								
10/06/2025	0000000487	532217740002	CAMARA PARA MICROFOTOGRAFIA PARA MICROSCOPIO TRINOCULAR	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
0103 - Direccion De Recursos Minerales Y Energeticos								
29/05/2025	0000000464	070500010015	SERVICIO DE DATACIONES E ISOTOPOS DE MUESTRAS DE ROCAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	28,010.00
29/05/2025	0000000465	870500060046	SERVICIO DE INTERCONEXION MEDIANTE ENLACE DE FIBRA ÓPTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,203.00
0108 - Direccion De Laboratorios								
11/06/2025	0000000488	890200010147	BOTA DE CUERO PARA ALTA MONTAÑA UNISEX	Par	0.00	0.00	6.00	0.00
0201 - Organo De Control Institucional								
02/06/2025	0000000469	805000010026	ANTEOJOS DE SEGURIDAD DE POLICARBONATO PARA PROTECCION DE LENTES DE MEDIDA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/06/2025	0000000469	805000060019	CASCO PROTECTOR DE PLÁSTICO (MENOR A 1/4 DE LA UIT)	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/06/2025	0000000469	805000080351	BOTA DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	Par	0.00	0.00	3.00	0.00
030105 - Oficina De Sistemas De Informacion								
12/06/2025	0000000489	603000050017	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TORRE DE COMUNICACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
12/06/2025	0000000489	605500050008	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS ELECTRICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

